



POLICÍA JUDICIAL II

MEMORIA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

POLICÍA JUDICIAL NIVEL 2

En el curso de Policía Judicial nivel 1, ofrecimos los aspectos básicos de la organización judicial en España, que sentó las bases de lo que ahora con el nivel 2 vamos a ofrecer, y es profundizar en las diferentes formas de investigación que nuestro sistema penal procesal nos ofrece como herramientas para poder luchar contra la delincuencia.

Sin lugar a dudas, conocer estas herramientas, y saber usarlas, va a ser la piedra angular sobre la que se basarán las investigaciones que llevemos a buen término, evitando a toda costa, errores procesales que pueden hacer que pruebas obtenidas, devengan en pruebas ilícitas o prohibidas, que ya no servirán para enervar la presunción de inocencia del sujeto investigado.

Abordaremos temáticas como la figura del agente encubierto, que el policía judicial que, bajo identidad supuesta, actúa bajo el control del juez, para investigar delitos propios de la delincuencia organizada y de difícil averiguación, cuando han fracasado otros métodos de la investigación o estos sean manifiestamente insuficientes, para su descubrimiento.

La entrega vigilada se dará en ocasiones muy puntuales y siempre de forma necesaria. La misma consistirá en permitir que remesas ilícitas o sospechosas de drogas tóxicas, sustancias psicotrópicas u otras sustancias prohibidas, los equipos, materiales y sustancias, así como los bienes y ganancias procedentes de las actividades delictivas, circulen por territorio español o salgan o entren en él sin interferencia obstativa de la autoridad o sus agentes y bajo su vigilancia.

Analizaremos la Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, así como, todas las casuísticas de la violencia intrafamiliar, tanto en lo que atañe a la orden de protección, como a la actuación judicial.

Otras de las medidas de investigación que veremos será la declaración en sede policial, así como las entradas y registros y las intervenciones telefónicas.

• UNIDADES DIDÁCTICAS:

El presente curso consta de **9 unidades didácticas**:

- Tema 1. LA ENTREGA VIGILADA, AGENTE ENCUBIERTO.
- Tema 2. LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES Y REALES I: CITACIÓN, OEDE Y OTRAS.
- Tema 3. LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES Y REALES II: PRISIÓN PROVISIONAL Y OTRAS.
- Tema 4. EL TRATAMIENTO PROCESAL Y POLICIAL DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA I: INTRODUCCIÓN, ORDEN DE PROTECCIÓN, JVM.
- Tema 5. RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO, EN RUEDA. IDENTIFICACIÓN Y CACHEO.
- Tema 6. INSPECCIONES CORPORALES, DILIGENCIAS RELACIONADAS CON EL CUERPO DEL DELITO.
- Tema 7. LA DECLARACIÓN EN SEDE POLICIAL.
- Tema 8. LA DILIGENCIA DE ENTRADA Y REGISTRO.
- Tema 9. OBSERVACIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES.
- Tema 10. LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL.

- **DOCENTES:**

Vicente MAGRO SERVET.

- Miembro de la carrera judicial por oposición libre desde el día 20 de octubre del año 1987.
- Actualmente Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
- Ha elaborado 17 Protocolos en materia penal para promover medidas en el orden penal que mejoren la Administración de Justicia
- Es autor y coautor de 62 libros.
- Es autor de 1.100 artículos doctrinales en distintas revistas jurídicas especializadas.

Francisco José RIUS DIEGO:

- Inspector Jefe de la Policía Nacional (en excedencia desde abril 2018).
- Director de Seguridad.
- Máster en Criminología aplicada e investigación policial. Universidad Católica de Ávila. Años 2017 y 2018.
- Suficiencia investigadora, con calificación de Sobresaliente por la UNED. Febrero del 2009.
- Diplomatura en Ciencias Policiales por la Universidad de Salamanca. Año 2004.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Año 1999.
- Diploma de Policía Judicial del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.
- Ha sido profesor de derecho penal. Universidad de Derecho de Valencia.
- Ha sido profesor del Máster en Criminología y Ciencia Policial, Universidad Católica de Ávila.
- Ha sido profesor del Instituto Valenciano de la Seguridad (IVASPE).
- Ha sido profesor de la Escuela Regional de la Policía Local de Castilla y León.
- Jefe de Brigada de Policía Judicial (3 años).
- Profesor del área jurídica de la Escuela Nacional de Policía del Cuerpo Nacional de Policía, De Agosto de 2005 a Mayo de 2015.
- Miembro de tribunales de oposición de la Policía Nacional.
- Inspector investigador del Grupo de Homicidios de la Jefatura Superior de Policía en Barcelona.
- Autor de 17 libros, y de revistas monográficas tales como: Ciencia Policial y La Ley, entre otras.
- Tesis doctoral “La orden de alejamiento en el delito de violencia no habitual: consecuencias jurídico prácticas de la obligación de castigar su quebrantamiento con prisión” en proceso de revisión para su posterior defensa. Universidad de Salamanca.

D. Enrique AZORÍN TEJADO, Inspector Jefe de la Policía Nacional.

- Ha desarrollado, principalmente, su actividad profesional en la rama de UDYCO, habiendo sido Jefe de Grupo en Información, Jefe de Brigada en Extranjería.
- Ha terminado los estudios del Grado en Criminología y está finalizando el TFG.
- Diplomado en Ciencias Policiales por la Universidad de Salamanca.
- Diploma de Policía Judicial del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.
- Técnico auxiliar Mecánico de Armas por el Ejército del Aire.
- Profesor colaborador en estudios de Postgrados en la Universidad del País Vasco.
- Ha importado en la PN cursos descentralizados (vigilancias, extranjería...).
- Artículos en las revistas POLICÍA, en la de la ENP, y ha elaborado capítulos en libros relacionados con la victimología.

LUCÍA GREGORI:

- Colaboradora en la Facultad de Derecho de la Universitat de València.
- Experiencia como responsable de servicios públicos en Administración local.
- Licenciada en Derecho por la Universitat de Valencia, con honores en Derecho Penal (2014).
- Nivel C1-C2 en inglés.
- Árbitro general (método extrajudicial de resolución de conflictos).

LORENZO:

- Subinspector de la Policía Nacional.
- Realizando actualmente curso de ascenso a Escala Ejecutiva.

• ESTRUCTURA DEL CURSO:

ESTRUCTURA DEL CURSO	HORAS LECTIVAS
Tema 1. LA ENTREGA VIGILADA, AGENTE ENCUBIERTO.	5
Tema 2. LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES Y REALES I: CITACIÓN, OEDE Y OTRAS.	5
Tema 3. LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES Y REALES II: PRISION PROVISIONAL Y OTRAS.	5
Tema 4. EL TRATAMIENTO PROCESAL Y POLICIAL DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA I: INTRODUCCIÓN, ORDEN DE PROTECCIÓN, JVM.	10
Tema 5. RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO, EN RUEDA. IDENTIFICACIÓN Y CACHEO.	10
Tema 6. INSPECCIONES CORPORALES, DILIGENCIAS RELACIONADAS CON EL CUERPO DEL DELITO.	8
Tema 7. LA DECLARACIÓN EN SEDE POLICIAL.	6
Tema 8. LA DILIGENCIA DE ENTRADA Y REGISTRO.	8
Tema 9. OBSERVACIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES.	8
Tema 10. LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL.	5
Actividades prácticas	4
Examen final evaluativo tipo test.	1

* Este cálculo es aproximado y dependerá de la capacidad del alumno de asimilación de los contenidos formativos objeto del curso, por lo que la carga horaria final podrá variar en función de sus capacidades y conocimientos previos en la materia.

El cálculo de las horas lectivas se ha realizado sobre la base de un estudiante medio sin conocimientos básicos en la materia:

El tiempo de duración de cada unidad didáctica incluye el visionado de la clase, la realización de los ejercicios incluidos en la misma así como la lectura comprensiva del material de apoyo proporcionado.

Un total de 75 horas lectivas componen este curso, dado que todas las 10 unidades didácticas del curso, llevarán sus videos explicativos, material de apoyo teórico, ejercicios prácticos de refuerzo, y preguntas de autoevaluación.

Jefatura de Estudios de Jurispol.-